



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00336066- -UNC-ME#FL

VISTO:

El expediente EX-2020-00336066- -UNC-ME#FL presentado por la docente PIERINI URÁN, Heliana Lucía en el cual solicita rectificar el acta de examen 00018 del libro 00065 del día 21 de diciembre del año 2020 y se consigne a la alumna CARRIÓN, Sol, DNI 43.890.674 la nota de 7 (Siete) en la asignatura Lengua Castellana CN (16-0NIV2),

Lo dispuesto por Resolución N° 182/1997 y su modificatoria N° 265/1998 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el acta de promoción 00018 del libro 00065.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Encomendar a la Dirección del Área de Enseñanza rectificar el acta de examen 00018 del libro 00065 del día 21 de diciembre del año 2020 correspondiente a la asignatura Lengua Castellana CN (16-0NIV2), y consignar a la alumna CARRIÓN, Sol, DNI 43.890.674 donde dice nota Ausente debe decir nota 7 (Siete).

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

GLO

